

	<b>INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE PARACENTESIS EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA</b>	Código: IT-CH-MI-02
		Página 1 de 4
	<b>División de Medicina</b>	Fecha de Revisión: Agosto 2019
Versión vigente: 00		

<b>INDICE</b>	<b>Pág.</b>
1. ALCANCE.....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES.....	1
3. DEFINICIONES.....	2
4. MATERIAL Y EQUIPO .....	2
5. DESARROLLO.....	3
6. ANEXOS.....	3
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	4

**1. Alcance:**

Aplica a todo paciente que cuente con el diagnóstico clínico/paraclínico de ascitis, ya sea que se encuentre hospitalizado o ambulatorio y requiera la realización de este procedimiento con fines diagnósticos y/o terapéuticos.

**2. Documentos Aplicables:**

**NORMAS:**

Norma Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales D.O.F. 20-XI-2009

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012. Del expediente clínico.

Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2010. Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.

Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000. Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.

1. Thomsen TW., Shaffer RW., White B., Setnik GS.. Paracentesis. *N Engl J Med.* 2006;355:e21

<b>COPIA NO CONTROLADA</b>	<b>Elaboró</b> 	<b>Revisó</b> 	<b>Autorizó</b> 
	Dr. Israel Anaya Silva Médico Adscrito Medicina Interna	Dra. Sol Ramirez Ochoa Jefe de Servicio de Medicina Interna	Dr. Lorena Valerdi Jefe División de Medicina

	<b>INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE PARACENTESIS EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA</b>	Código: IT-CH-MI-02
	<b>División de Medicina</b>	Página 2 de 3 Fecha de Revisión: Agosto 2019 Versión vigente: 00

### 3. Definiciones:

**Paciente:** Persona que presenta alteración en su estado de salud, y que es atendida por un profesional de la salud.

**OPDAHCFAA:** OPD Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde".

**Ascitis:** acumulación de líquido en el espacio peritoneal con diferentes etiologías, principalmente la hipertensión portal.

**Paracentesis:** Procedimiento invasivo, bajo técnica de asepsia y antisepsia, en la cual se realiza una punción percutánea hacia la cavidad peritoneal y se obtiene líquido ascítico para su análisis microscópico.

**Análisis citoquímico:** procedimiento mediante el cual, mediante un microscopio se detectan células inflamatorias y su diferencial en diversos fluidos corporales.

**Cultivo:** procedimiento mediante el cual, a través de técnicas microbiológicas, se buscan agentes infecciosos en diversos fluidos corporales.

**Análisis citológico:** procedimiento mediante el cual, mediante un microscopio se detectan células y su diferencial en diversos fluidos corporales

### 4.- Material y Equipo:

- Un cubrebocas
- Un par de guantes estériles
- Solución quirúrgica (Yodo Povacrylex y alcohol isopropílico) de 6 ml (Duraprep)
- Campos estériles
- Un ampula lidocaína simple (10 ml) al 2%
- Cuatro jeringas de 10 ml con aguja
- Un punzo-cath de 16 GA
- Un tubo con EDTA
- Dos frascos de hemocultivo
- Un normogotero
- Un recipiente para líquidos corporales
- Un paquete de gasas medianas

	<b>INSTRUCCIÓN DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE PARACENTESIS EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA</b>	Código: IT-CH-MI-02
		Página 3 de 3
	<b>División de Medicina</b>	Fecha de Revisión: Agosto 2019
Versión vigente: 00		

### 5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Paciente	a) <u>Hospitalizado en sala de Medicina Interna:</u> valorado por médicos de equipo clínico, quienes consideran la necesidad del procedimiento, firma consentimiento informado de la realización.
5.2	Médico Adscrito, Residente y/o Interno del Servicio de Medicina Interna	a) <u>Paciente Hospitalizado en sala de Medicina Interna:</u> previo conocimiento de la técnica del procedimiento, realiza la paracentesis en la cama del paciente.
5.3	Médico Adscrito, Residente del Servicio de Medicina Interna	Se realiza la nota de procedimiento correspondiente, se envía la muestra para su análisis microscópico en laboratorio central, bacteriología y/o patología.
5.4	Enfermería Medicina Interna	Proporciona el material correspondiente para la realización del procedimiento.

### 6. Anexos

N/A

### 7. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Agosto 2019	Alta del Documento